



472	Ministerio de Transportación	Subdirección de Contratación	Subdirección de Contratación
		Subdirección de Contratación	Subdirección de Contratación
Dirección de Contratación		Subdirección de Contratación	Subdirección de Contratación
Nombre del Contratante		Nombre del Contratante	Nombre del Contratante
Código de Contratación		Código de Contratación	Código de Contratación
Descripción		Descripción	Descripción

CONDINAMARCA

REF: RTA- TJC-274864-2018-243508-2018

Señor Torres:

En atención a la solicitud remitida por Subdirección de Jurisdicción Coactiva, y recibida en reparto el día 25 de enero de 2019, al respecto me permito informar que se solicitó a soporte SIMIT, realizar la respectiva actualización del estado de cartera del comparendo 110010000016278285 del 08/04/2017 teniendo en cuenta se encuentra REVOCADO

110010000016278285 | 1 | 01/04/2017 | REVOCADO

De acuerdo a lo anterior, podrá revisar en la página web del SIMIT, en los próximos días al recibo de ésta respuesta para verificar dicha información.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto Ciudad - Summa

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8262

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-243508/ OMAR VEGA TORRES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-17042 del 01 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-243508.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)